

# Aumento demográfico, descenso de inversiones

La Región de Murcia arrastra desde hace unos años una situación de declive económico en su industria, a causa de la política económica llevada a cabo por el gobierno socialista en las empresas públicas, que se agrava con la quiebra del sector agroalimentario, uno de los pilares básicos de nuestra región, y se concreta en la disminución del empleo y el cierre de empresas conserveras en la Vega Media, que afecta fundamentalmente a la mano de obra femenina.

## LA REGION DE MURCIA Y SU REALIDAD ECONOMICA

El desmantelamiento progresivo de la estructura industrial de la comarca de Cartagena que ha provocado la convocatoria de tres huelgas generales, masivamente secundadas en la comarca, pero con escasas respuestas por parte del Gobierno central y del autonómico.

La situación geográfica de la Región, integrada en la llamada "España seca" que condiciona el desarrollo de sectores básicos de la economía regional, su carácter periférico con respecto al resto de las comunidades y países de la C.E., hacen necesario superar el olvido en el que la Administración tiene a la región de Murcia en los planes de carreteras y ferrocarriles, de modo que se consiga la integración e incorporación de Murcia en el "corredor del Mediterráneo", condición indispensable para el desarrollo de sus recursos naturales turísticos y agrícolas y la captación de inversiones para la reactivación de la economía regional.

Por esto, el objetivo prioritario del movimiento sindical y, en particular de la Unión Regional de CC.OO. es exigir y luchar por un plan de reactivación industrial para la Región, plan que ya esta elaborado en su la fase pero que no apoyamos en su actual redacción, por carecer de medidas a corto plazo y de presupuestos, que podrían generar expectativas de solución, en donde sólo hay probablemente promesas electorales.

## SITUACION EDUCATIVA: INSUFICIENCIAS Y DESEQUILIBRIOS

La lectura de los datos educativos sobre la oferta en la Región refleja que la financiación del servicio educativo proviene, casi exclusivamente, de fondos públicos, siendo esto uno de los rasgos característicos. Al volumen de plazas ofertadas en Centros públicos (70% del total en primaria y secundaria), hay que añadir que 123 centros de privada son concertados y la mayoría de las plazas de educación infantil dependen del MEC, Comunidad Autónoma y Ayuntamientos.

No obstante, aunque pueda sorprender a quién desconozca los datos de población de la región, el mayor problema con que nos encontramos en la enseñanza es la insuficiencia de Centros, en todos los niveles, y de ofertas formativas que respondan a las necesidades y demandas de la sociedad murciana.

La difícil situación económica y su inestabilidad, la inexistencia de grandes industrias, el alto índice de economía sumergida y el retorno de emigrantes murcianos están determinando la insuficiencia de la oferta de formación y reciclaje de personas adultas.

Por otro lado, la aplicación de la planificación general del MEC basada en el criterio de descenso de población, erróneo para el caso diferencial de crecimiento de población en nuestra Región, ha producido una desatención de la demanda de plazas infantiles y la falta de previsión en la creación de los Centros públicos necesarios, no sólo para satisfacer la demanda, sino incluso, para abordar la adecuación de las ratios en las aulas, en las localidades más importantes de la Región.

Esta situación, unida a las medidas de recortes del gasto educativo derivadas de la política de contención y ajuste del Gobierno, se hace más preocupante ante la perspectiva de transferencia de las competencias educativas, porque puede colocarnos en una situación de desventaja, teniendo en cuenta la prioridad que para la sociedad en general tendría la atención a la situación de los sectores productivos.

## **EDUCACION INFANTIL**

La oferta en esta etapa es escasa, particularmente en el primer ciclo (0-3 años), y se distribuye en Centros de distinta titularidad (Comunidad Autónoma, MEC, Ayuntamientos y Privados) lo que determina la gran heterogeneidad de los Centros en cuanto a plantillas, condiciones laborales y gestión de los mismos.

La ausencia de coordinación entre las distintas Administraciones, el desconocimiento del número de centros privados, el escaso control de las condiciones que reúnen y la inexistencia de un plan racional para la implantación de la educación infantil en nuestra Región, son los problemas sobre los que se centra nuestra acción sindical.

Es urgente elaborar un mapa escolar que, contemplando la evolución de la demanda de plazas de este nivel en las distintas localidades, sirva de base para diseñar la futura red regional de escuelas infantiles y, en consecuencia, iniciar la necesaria normalización y coordinación de las actuaciones de las distintas Administraciones con el fin de conseguir la homogeneización y extensión de la educación infantil con una oferta adecuada a la exigencias de la sociedad.

Este papel corresponde a la Comunidad Autónoma que, de forma urgente y ante la proximidad de las competencias, debe preocuparse por buscar y crear las condiciones favorables para poder desarrollar con garantías la aplicación de las condiciones establecidas por la LOGSE para la educación infantil.

El tiempo ha dado la razón a CC.OO., cuando años atrás, presentó el plan regional de Educación Infantil que pretendía coordinar y homogeneizar la red -pública y fue a parar a la "papelera de los olvidos" por la incapacidad de la Comunidad Autónoma y Ayuntamientos para llegar a acuerdos sobre mínimos en cuanto a criterios de organización, condiciones laborales, cuotas de padres, etc.

Actualmente la incorporación de aulas para tres años en los centros públicos ha aumentado la crisis financiera de los centros dependientes de las administraciones locales.

## **PRIMARIA**

Uno de los principales problemas de la Enseñanza primaria, apuntado anteriormente, es la falta de espacios para absorber la demanda de escolarización obligatoria y la progresiva adaptación en las aulas del número de alumnos a las condiciones de la LOGSE, teniendo en cuenta que durante años se ha optado por la ocupación de los espacios disponibles en los Centros de EGB para atender la demanda de escolarización.

La propuesta de arreglo escolar para el curso próximo, en consonancia con los recortes presupuestarios, contempla un número de supresiones superior a 150 unidades. Así, se propone la supresión de unidades en los centros rurales, mezclando el alumnado de distintos cursos sobre la base del criterio de 25 alumnos.

En las localidades de mayor masificación, se propone el trasvase de alumnos de preescolar a las unidades de colegios concertados, la habilitación provisional de unidades, sin contemplar la posible ampliación y aprobación de una tercera línea, lo que significa una apuesta clara por no ampliar la oferta pública.

Por el contrario, y ante las movilizaciones de los padres y madres de alumnos de algunos centros concertados, se acepta una matrícula superior a 25 en las unidades de preescolar propiciando en el futuro la ampliación de los conciertos a nuevas aulas.

Nuestra acción sindical inmediata, va dirigida hacia la modificación de esta propuesta de arreglo escolar, buscando la unidad de criterios de las organizaciones sindicales e informando al profesorado y a la opinión pública de las consecuencias negativas de esta política de reducción a medio plazo de la oferta pública.

Asimismo, la entrada en vigor de la normativa sobre comedores escolares esta creando múltiples problemas y confusiones entre el profesorado, el personal de servicios y las APAS, consecuencia de no tener en cuenta las propuestas de todos los colectivos.

La normativa se queda a medio camino de satisfacer la aspiración del profesorado de definir los comedores como actividad no docente pero a la vez, incorporada por su contenido educativo y social al proyecto de centro, sobretudo en los de educación especial y aquellos que realizan una labor de atención social en zonas con amplias bolsas de marginación.

La ausencia de control por parte de la comunidad educativa que puede darse por la precipitación de la aplicación de la normativa, va a conducir al mantenimiento de la situación que se pretendía corregir, es decir el descontrol de la financiación de los comedores, a potenciar la implantación de los Catering en los centros y a desatender la adquisición de hábitos alimenticios por los alumnos que constituye uno de los objetivos para la educación integral desde las edades más tempranas.

## **SECUNDARIA**

La oferta educativa actual es todavía insuficiente, a pesar de la creación de nuevos centros en estos últimos años. Es una constante en los principios de curso, los problemas de escolarización del alumnado, el crecimiento progresivo del nº de alumnos por aula y el mantenimiento de turnos vespertinos-para satisfacer la demanda de plazas, a la vez que se va produciendo en algunos centros el deterioro de las condiciones laborales del profesorado al extenderse los horarios con afines, los horarios compartidos en dos centros y también la reducción de las horas dedicadas a laboratorios, repasos...

Este problema se agudiza más ante la próxima ampliación de la escolarización obligatoria y la necesidad, para CC.OO. exigencia, de impartir la ESO en un mismo centro.

La existencia de grandes desequilibrios entre las distintas comarcas de la región exigen, no sólo creación de carreteras que superen el aislamiento de zonas rurales, sino un esfuerzo económico en materia educativa que, permita dotar de centros de secundaria con una oferta formativa y profesional que permita unas expectativas a la población, diferentes a las que su entorno natural les condena.

La incertidumbre sobre la futura situación productiva de la Región determina en gran medida la inquietud añadida, sobre cuál va a ser la oferta de formación profesional ya que la inestabilidad de las empresas hace difícil prever las necesidades formativas y de cualificación futuras y el estudio de las empresas que podrían colaborar en la formación práctica del alumnado. Estos problemas ya los está sufriendo el profesorado de formación profesional específica que esta impartiendo módulos.

La persistente voluntad de la dirección provincial, de mantener desinformadas a las organizaciones sindicales nos están planteando serios problemas para dar respuestas y alternativas al profesorado, especialmente a los profesores técnicos que ven desaparecer sus plazas de FP con la implantación de la Reforma en sus centros, sin conocer simultáneamente cuál es su cometido en el futuro sistema educativo.

El sindicato de CC.OO. de Murcia ha denunciado reiteradas veces las excusas de la Dirección provincial para no informar del proyecto de red escolar para la región, excusa que pretenden ampararse en la conveniencia de evitar las demagogias electoralistas en los municipios.

Estamos por elaborar, con todas las personas que deseen colaborar, el diseño de Distritos Educativos sobre el que debe estructurarse el conjunto de recursos humanos y materiales que tendrían que aplicarse para atender eficazmente las demandas y necesidades educativas.

## **UNIVERSIDAD**

La Universidad de Murcia se puede catalogar como ejemplo de Universidad media en casi todos los aspectos estadísticos. Es una Universidad que ha experimentado un fuerte incremento del número de titulaciones, alumnos y personal durante los últimos 10 años y, especialmente, durante el último quinquenio. Actualmente se imparten 30 titulaciones, de las que 6 se han implantado por primera vez en el curso 92/93. La ratio alumno/profesor está en 20,4. La Universidad está dividida en tres Campus y consta de 11 Facultades, 1 Escuela Técnica Superior, 9 Escuelas Universitarias y 66 Departamentos.

La situación actual se enmarca en las restricciones generales de los P.G.E., que en nuestra Universidad han supuesto una disminución del 1,5% de la subvención del MEC, lo que representa una disminución de 150 millones de pesetas y que se agravó por la falta de visión del rectorado al acometer la implantación de 6 nuevos títulos sin más garantías de financiación que las promesas verbales del MEC. El anuncio de que el MEC no iba a cumplir sus promesas de financiación, ha generado una situación de crisis económica e institucional de incalculables consecuencias a la que se pretende responder con un Plan de Viabilidad en cuya elaboración no hemos participado, pero del que estamos exigiendo su negociación antes de la aprobación por la Junta de Gobierno. En ese plan se pretenden introducir privatizaciones de servicios y nuevas instancias de decisión en temas de

personal (Comisión de Personal) que pueden afectar gravemente a los derechos sindicales conseguidos.

## **EDUCACION ESPECIAL**

Tras la firma, el pasado Diciembre, del VI Convenio, colectivo del sector, nuestra atención se dirige a la negociación del primer convenio de EE en la región.

Consideramos objetivos prioritarios:

- Normalizar el marco de negociaciones en el sector, que cuenta con unos 250 trabajadores y trabajadoras, repartidos en centros de estimulación temprana, apoyo psicopedagógico, centros ocupacionales, centros de empleo y residencias.
- Instar a las federaciones de padres, FADEN y FASEN (mayoritarias en el sector) a aceptar los resultados obtenidos en las elecciones sindicales, y por tanto a negociar con los sindicatos UGT y CC.OO.
- Tratar de conseguir un convenio:
  - a) Integrador para todos los sectores.
  - b) Superador del estatal
  - c) Respetuoso con los derechos adquiridos (situaciones de los convenios de empresa).
- Introducir compromisos de homologación en el tiempo y gestión democrática de los centros.

Para ello se ha creado la comisión negociadora, donde, por parte de CC.OO. están presentes un asesor y dos delegados, del sector.

## **EDUCACION DE ADULTOS**

Se cifra en un 25% el número de analfabetos funcionales en la región de Murcia.

El programa actual de Educación de Adultos se configura con las actuaciones de los centros públicos del MEC y del profesorado dependiente de Ayuntamientos y de asociaciones privadas sin ánimo de lucro, cuyos trabajadores proceden, en algunos casos, del extinto Plan Regional de Educación de Adultos. Todo ello depende del convenio de colaboración entre la Comunidad Autónoma y el MEC, que viene financiando las asociaciones.

Actualmente el MEC aporta 90 funcionarios, mientras que ayuntamientos y asociaciones aglutinan a 162 trabajadores.

La ausencia de coordinación de las distintas actuaciones, junto a la política de subvenciones, en muchos casos arbitraria y la escasa dotación de recursos, provoca la inestabilidad de los trabajadores y una oferta formativa inadecuada a las necesidades de un amplio segmento de población.

El sindicato de CC.OO. de Murcia propone la apertura de una mesa de negociación en la que se elabore un programa de Educación de Adultos estable, adecuado a las necesidades, con suficientes recursos y con una dirección única, en lo que sería un

Instituto Regional, que diera una respuesta definitiva tanto a los trabajadores y trabajadoras del sector como a los receptores de esa formación.

## **ENSEÑANZA PRIVADA**

La enseñanza privada en Murcia cuenta con 123 centros concertados, con unos 1500 docentes, que se distribuyen en su mayoría en las ciudades más importantes de la Región: Murcia y Cartagena.

Dos tercios de estos centros son de titularidad religiosa, perteneciendo el resto a cooperativas, agrupadas en torno a la Unión de Cooperativas de Enseñanza de la Región de Murcia (UCOERM).

En centros concertados de titularidad religiosa y laica, la escasez de democracia a través de los órganos representativos y de participación de la comunidad escolar representa una primera característica. La LODE no ha terminado de implantarse y el empresariado ostenta todo el poder decisorio sin que la Administración diga algo al respecto.

La contratación de trabajadores, salvo la precaria figura del profesor de apoyo, sigue haciéndose de forma discriminada y con tintes ideológicos y de afinidad, a pesar del régimen de conciertos.

Murcia es una de las comunidades autónomas donde FSIE tiene mayor implantación. Prácticamente el 70% de los representantes sindicales en el convenio general.

La afiliación y representatividad de los sindicatos de clase CC.OO. y UGT se asienta en las cooperativas, que nacieron ante la necesidad de trabajadores en paro de obtener un puesto de trabajo y que hoy, en varias localidades, tienen una crisis importante de alumnado y entran en conflicto, con los centros públicos de la zona en la lucha por conseguir alumnos de Educación Infantil. Esta situación ha llevado a la UCOERM a entablar negociaciones con la Comunidad Autónoma para conseguir una partida presupuestaria que le subvencione las aulas de Educación Infantil que les permita su supervivencia.

CC.OO., en defensa de las empresas de economía social, y en el marco de las futuras transferencias educativas se plantea la posibilidad de abrir una vía jurídica, al igual que Cataluña y el País Vasco, que permita la incorporación de estos centros a la red pública.

El grado de sindicalización y de reivindicación del sector es escaso, siendo FSIE el sindicato con más representatividad en los centros de titularidad religiosa y laica no cooperativista.

En el resto de los centros concertados hay una importante tarea sindical que realizar, no sólo reforzando la unidad para conseguir la homologación salarial con el profesorado de la pública, sino también impulsando la lucha por conseguir de hecho la democratización y participación en la gestión de los centros y la negociación con la empresa de mejoras en las condiciones laborales.

## **LABORALES**

Este sector, segundo en importancia por su peso afiliativo, con el 43% del colectivo afiliado en CC.OO., tiene una composición muy heterogénea y por tanto, presenta grandes dificultades para atender de forma diferencial las distintas aspiraciones y necesidades, dado el grado de dispersión y aislamiento de unos (personal de limpieza y cocina) y el diferente nivel cultural acorde en general con las tareas que desarrollan.

Una vez conseguido el importante grado de sindicalización indicado, nuestra labor sindical se encamina en dos direcciones. Por un lado, mantener el nivel de información sobre sus condiciones laborales y ampliar la organización de cursos de formación sindical y cultural que proporcionen una mayor cualificación y favorezca las posibilidades de promoción personal para aquellos colectivos más desfavorecidos.

Por otro lado, nos planteamos la necesidad de incorporar en las negociaciones el establecimiento de convenios, con las distintas instituciones (MEC y Comunidad Autónoma), que contemplen la formación permanente y cualificación de las personas con menores niveles culturales.

Creemos, además, que hay que lograr la integración plena de los trabajadores y trabajadoras de los Centros de E. Especial y centros de Secundaria en los proyectos educativos, fomentar la participación en la elaboración de los mismos e incorporar a los debates sindicales del sector discusiones más globales como es en la actualidad el diseño del modelo de gestión de los centros, en los que todos estamos implicados.